

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — LUNES 7 DE AGOSTO DE 1933.

No. 205

## EDITORIAL

### Exito de la Exposición Artístico-Industrial

Las palabras de optimismo por nosotros adelantadas en nota editorial reciente, en relación con los posibles resultados prácticos de la Exposición de productos, organizada por la Cámara Industrial Salvadoreña, han tenido una confirmación satisfactoria y plausible. En opinión de la generalidad—y nosotros estamos de acuerdo con esa opinión—dicho certamen ha sido uno de los números más sobresalientes, por no decir el mejor, de las fiestas agostinas que acaban de finalizar.

El Supremo Gobierno, al reconocerlo y expresarlo así por nuestro medio, experimenta una de las más profundas satisfacciones, pues ve colmado en gran parte uno de sus más fervientes ideales, ya que, como todos habrán podido constatarlo, ha venido sosteniendo él, con denodada firmeza, el criterio de que tales actos, aún cuando no abarquen todos los ramos de la actividad nacional—las artes, la agricultura, la ganadería, etc.—son de un alto significado y de un provecho incalculable para el mejor desenvolvimiento de la gestión valorativa de la pujanza productora del país.

La Exposición Artístico-Industrial a que nos referimos, se inauguró el domingo 30 de julio anterior en varias de las dependencias principales del Teatro Nacional de San Salvador, y permanecerá abierta hasta el 15 de agosto, si es que no se logra realizar, como se desea, el propósito de que la clausura se posponga hasta el día último de este mes. La ceremonia inaugural revistió gran solemnidad, siendo presidida por el Primer Magistrado de la nación y concurriendo, además, los miembros de su Gabinete, así como otros altos funcionarios del Estado. Pasado ese acto, que fue estrictamente oficial, las puertas de la Exposición fueron abiertas al público, el cual, lleno de entusiasmo y de curiosidad, no ha cesado ni un instante de desfilar ante los stands en donde se exhiben los numerosos productos artísticos e industriales llegados de todos los rumbos del país.

Un detalle es digno de anotarse en este caso: el empeño, la convicción, el optimismo, la desprendida resolución y el patriótico entusiasmo, tanto de los organizadores como de los elementos participantes.

Cuando todos esperaban que el certamen fracasaría, que nadie o muy pocos responderían al llamamiento de la Cámara Industrial, dándose como argumento básico para esa falta de confianza, la aflictiva situación económica que ahora estamos soportando, ellos redoblaban su impulso y su esperanza. Y la verdad es que la Exposición, no obstante los temores apuntados, ha constituido un éxito resonante. Nosotros, y muy satisfechos nos sentimos de ello, fuimos de los pocos que pusieron fe y dijimos que era preciso hacer un esfuerzo—un sacrificio, si necesario era—para que el certamen se verificara. El interés del Gobierno en este sentido fue hasta donde sus posibilidades se lo permitían y no escatimó su cooperación para que tan utilísimo propósito fuera una realidad.

Los muchos millares de personas que han visitado y siguen visitando la Exposición—entre ellas más de dos mil excursionistas procedentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua y otros países—estamos seguros que se han formado un favorable criterio de ese esfuerzo desarrollado en beneficio de las artes, las industrias y el comercio nacionales y que, por lo que han visto y apreciado, será en ellos cada vez más firme el convencimiento de que El Salvador, al igual que cualquier otro país de Centro América, está en capacidad de alcanzar, mediante un esfuerzo inteligente, patriótico y disciplinado, un porvenir envidiable, principalmente por lo que toca a sus actividades industriales que son hoy algo así como el anuncio de una fuerza poderosa que está reclamando estímulo y ánimo resuelto para rendir frutos abundosos y magníficos.

# El Grupo Escolar de Santa Isabel Primavera

Uno de los números sobresalientes del programa de las fiestas de Santa Ana, fué la solemne inauguración de este nuevo plantel, cuya ceremonia presidió el señor Subsecretario de Instrucción Pública

En días pasados informamos a nuestros lectores que la Municipalidad de la ciudad de Santa Ana, tenía preparada, como parte de los eventos cívicos en la celebración de las Fiestas Julias, la inauguración del Grupo Escolar del cantón "Santa Isabel Primavera", habiéndose invitado, para celebrar el acto, a las autoridades supremas de la nación.

En consideración a la importancia que revistió aquella ceremonia, en la cual estuvieron dignamente representados el Poder Ejecutivo, la sociedad y el pueblo, nos complacemos en dar a nuestros lectores, la información que "Diario de Occidente" publicara sobre el particular. Dice así:

"El martes 25 de julio, por la mañana, con asistencia del señor Subsecretario de Instrucción Pública, doctor Vicente Cortés Reales, Alcalde Municipal, don José Molina Nájera, regidores, profesorado de Instrucción Pública, clero y gran número de personas invitadas, fué solemnemente inaugurado el grupo escolar JUAN JOSE BERNAL, en el cantón Santa Isabel Primavera de esta jurisdicción.

El nuevo templo de enseñanza, construído por el esfuerzo patriótico de la sociedad promotora para la construcción de edificios escolares y de la municipalidad que preside el señor Molina Nájera, se levanta airoso en un solar de propiedad municipal, a tres kilómetros de distancia poco más o menos, en un bellísimo paraje embalsamado con la fresca brisa del bosque, de donde se domina el pintoresco panorama que dibuja la naturaleza allá a lo lejos. El local es amplio, ventilado, con dos hermosos corredores al oriente y poniente, con su puerta de entrada hacia el Sur. Ha sido construído con todo el confort pedagógico necesario, para bien de la maestra y de los educandos.

A las 10 horas y 15 minutos, dió principio la ceremonia. Por todas las hondonadas del campo, alfombrado de flores, cabalgaron en la brisa las significativas notas del Himno de la Patria, lanzadas por la Banda de Sonsonate, mientras que al compás de ellas, el señor Ministro enarbolaba en el frontispicio del templo de Minerva, el pabellón nacional, obsequiado especialmente para el Grupo por la inspección de escuelas municipales.

Los concurrentes pasaron enseguida al interior del establecimiento. Atentamente fueron escuchados los discursos del señor Alcalde don José Molina Nájera, que en breves palabras demostró su regocijo al dotar al campesinado de un centro de enseñanza moderno, para que los niños se eduquen; luego el doctor Cortés Reales, que en nombre del Poder Ejecutivo y del suyo propio felicitó efusivamente a la Corporación municipal, a la sociedad promotora de construcción de edificios escolares y al pueblo en general, que

se esmera en abrir templos de luz en esos apartados lugares para que millares de niños aprendan a ser ciudadanos útiles a la patria; coronel Julio César Calderón, Saúl Flores, Fray Benigno Rodríguez, que se sintió transportado de júbilo, al ver que al grupo se le da el nombre de un sacerdote preclaro y don Isidro Nieto. Todos los oradores recibieron nutridas salvas de aplausos y dianas de la Banda.

Concluídos los discursos, se levantó el acta siguiente:

En el cantón Santa Isabel Primavera, a las diez y cuarenticinco minutos del veinticinco de julio de 1933. Reunidos los infrascritos y demás concurrentes a este acto, presididos por el señor Subsecretario de Instrucción Pública, doctor Vicente Cortés Reales, miembros de la honorable Corporación Municipal de Santa Ana, Alcalde Municipal, don José Molina Nájera, Síndico, don Ramón Meléndez M., y Concejales, señores don Marcelino Liévano y don José Luis Delgado, que forman la Comisión de Instrucción Pública y señores doctor infieri don J. Ezequiel Olavarrieta, don José Pacas Casanova, el señor representante del señor obispo de Santa Ana, Fray Benigno Rodríguez, señor Director de la Escuela Normal de Maestros, don Saúl Flores, alumnado y personal docente, el señor Vicecónsul de España, don Isidoro Nieto, don Miguel y don Rafael Martino Lara, representando el Rotary Club Santaneco y el señor Cónsul de Nicaragua, don Alberto García, y demás ciudadanos concurrentes que suscriben, siendo estos el día y hora señalados. Se procedió a inaugurar el Grupo Escolar en este cantón, habiéndose primeramente izado la bandera nacional con los honores de ordenanza, por el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Vicente Cortés Reales, tocando el Himno Nacional la Banda Marcial de Sonsonate, declarándolo inaugurado el señor Ministro, por entrega que le hizo el señor Molina Nájera, después de una breve y expresiva alocución, bautizándolo con el nombre de "Grupo Escolar Juan José Bernal", en recuerdo del virtuoso presbítero y excelso poeta santaneco; y después de otros actos, se dió por terminada el acta, en medio del mayor regocijo de la concurrencia y firmamos: Vicente Cortés Reales, José Molina Nájera, Ramón Meléndez M., Saúl Flores, Isidoro Nieto, José Pacas Casanova, Marcelino Liévano y José Luis Delgado. Siguen las firmas.

Firmada y leída el acta, los concurrentes fueron obsequiados con sandwiches, gaseosas y cervezas; finalizando el acto con un ligero baile que se improvisó en el recinto del salón al compás de la marimba Internacional. Los concurrentes regresaron satisfechos de las atenciones que les prodigó la autoridad local y admirados de ver los establecimientos modernos para escuelas que se están levantando en el presente, para bien de los niños y maestros.

# La Municipalidad de Soyapango hace obra patriótica

En el tiempo que lleva de estar en funciones, ha cancelado casi la totalidad de los recibos contra el Tesoro Municipal.—Obtiene un crédito particular de colones 2,000.00, para construir el edificio del mercado, que es de urgente necesidad

El señor Alcalde Municipal de Soyapango, funcionario que se preocupa por mejorar las condiciones de vida de su vecindario al auspicio de la Corporación que él preside, está realizando amplia labor constructiva en aquella localidad. Varias son ya las obras de importancia que han sido iniciadas o proyectadas, con las cuales la población de Soyapango ha dado pasos seguros en su propio adelanto moral y material.

Una de las preocupaciones más importantes que ha tenido en los últimos tiempos aquella Municipalidad, es la concerniente a la construcción inmediata de un edificio para mercado, el cual debe responder, en forma completamente moderna, a todas las exigencias de las intensas actividades comerciales que sostiene aquella población, pues con todo y el hecho de estar cerca de la capital de la República, el movimiento de su comercio es de los más fuertes de esta zona, tanto por la situación geográfica que ocupa, como por la facilidad de comunicación con los demás mercados del país.

A continuación insertamos la información que sobre las labores constructivas de la Municipalidad, nos ha enviado el señor Alcalde Municipal, con fecha reciente. Dice así:

Señor Director de "La República", San Salvador.—Tengo el gusto de enviar a usted, de acuerdo con el programa que sustenta el periódico que dignamente dirige y para que sea publicada, la siguiente información acerca de los trabajos, realizados y en proyecto, de la Municipalidad que presido, de los cuales, la prensa capitalina, ha dedicado ya bastante espacio para comentarlos debidamente. Y ahora, para que los lectores de La República se den cuenta del titánico esfuerzo hecho por el cuerpo edilicio, haré una síntesis del paso dado en la amplia vía del progreso: Al recibir la Municipalidad, se encontró un considerable "déficit" en los fondos; las deudas eran cuantiosas. Felizmente, se nombró Secretario a don Claudio A. Medina, quien con pensamiento enérgico ilustró a los miembros del Ayuntamiento, para que todos los deudores fue-

ran ejecutados, y, de esa manera, se logró pagar casi la totalidad de recibos en contra del Tesoro Municipal. La luz se había suspendido por falta de monetario; se canceló el saldo y en la actualidad están al día las cuentas.

La necesidad urgente de un mercado, llamó sobremodera la atención, y, después de hacer muchas gestiones, se consiguió un crédito de ₡ 2,000, los cuales se han destinado, en parte, para la construcción de dicha obra y otras, entre ellas, la compra de la casa contiguo al edificio municipal, con lo cual, tomará mejor aspecto y tendrá mayor amplitud, trasladándose al nuevo local, varias dependencias.

El Juzgado de Paz, que actualmente ocupa una pequeña barraca, insuficiente para lo que ha sido destinada, cambiará de local con la metamorfosis que sufrirán todas las dependencias municipales.

El archivo es objeto de preferente atención y se ha destinado un departamento especial, debidamente resguardado.

Otra obra que se realizará, es la reconstrucción de la Caja de Aguas, cuyo dinero, para llevar a efecto tal trabajo, está ya asegurado.

Respecto al nuevo mercado, necesidad primordial, es ya un hecho. Se tiene, en el lugar de su construcción, mucha madera aglomerada y el contratista, tiene peones que trabajan diariamente.

A pesar de la fuerte baja en las entradas del Tesoro, no se han descuidado, en lo más mínimo, los diferentes servicios. Los empleados tienen sus cuentas canceladas, contribuyendo ello a hacer más eficiente sus trabajos.

El ramo de Instrucción Pública ha sido objeto de preferente atención: se han construido casetas para baño en el Grupo Escolar "Antonio José Cañas" y el Huerto Escolar contiguo, ha cambiado de aspecto con la reconstrucción de la verja de circunvalación y las limpias periódicas que se le hacen.

Así mismo el Cementerio goza de limpieza absoluta, reglamentándose el orden de sepulturas, las que anteriormente se hacían dejando a un lado la estética lineal".

## El Gobierno paga cuentas viejas

La Tesorería General ha entregado considerables sumas por deudas contraídas en períodos anteriores

En los últimos días del mes de julio próximo anterior, el Gobierno de la República hizo fuertes pagos a los Ferrocarriles por servicio oficial de fletes y pasajes. Como se sabe, la excesiva condescendencia de parte de las autoridades respectivas, en administraciones anteriores, dió lugar a que las cuentas del Gobierno con las compañías ferroviarias llegaran a formar crecidos compromisos, pues las facilidades de transporte eran

derramadas a manos llenas en aquellos tiempos. Hoy se están pagando, con todo género de sacrificios, aquellos créditos exagerrados.

El mismo día que la Tesorería General hizo el pago de estos dineros a los Ferrocarriles se hizo la entrega de otra fuerte cantidad a la Compañía de Alumbrado Eléctrico, en concepto de intereses que se derivan de la deuda pendiente por servicio de luz y fuerza motriz.

Además de haberse efectuado estas cancelaciones, se cubrieron los recibos de numerosas casas particulares de comercio, a las cuales se les debía sumas considerables desde en épocas pasadas,

cuando la munificencia de los gobernantes para con los allegados, permitía la acumulación de créditos innecesarios.

El actual Gobierno, celoso guardián de la reputación económica de El Salvador y deseoso de borrar para siempre las huellas de la intemperancia gubernamental de otros tiempos tiene el firme propósito de dejar cancelados todos los adeudos que realmente correspondan al Estado, y, a este efecto, ya comenzó, como decimos, a saldar las referidas cuentas.

### FARMACIAS DE TURNO

"Reforma", "Cuscatlán", "Santa Teresa" y "Santa Lucía".

## Hay que combatir con más eficacia el acaparamiento de víveres

**Las autoridades de la República deben redoblar actividades contra los funestos monopolios.—Hay que hacer saber que todo vecino está autorizado a denunciar a los acaparadores**

Desde hace ya algún tiempo nos hemos venido ocupando del acaparamiento de los artículos de primera necesidad y de las desastrosas consecuencias que de este malísimo sistema de comerciar, se derivan. Puede decirse que en todas las poblaciones de primera categoría en la República, existen personas que monopolizan las existencias de granos y demás artículos indispensables para la vida diaria, lanzándolos después al mercado a precios completamente exagerados, que a duras penas puede satisfacer el pueblo.

Esta injusticia que se comete con el público valiéndose de la primera necesidad humana que es la alimentación, denuncia a las claras los desnaturalizados sentimientos y la falta absoluta de conciencia, de parte de aquellos individuos que practican este inmoral sistema de tráfico. Cabe, pues, la oportunidad, de contrarrestar por todos los medios lícitos posibles, el desmedido abuso que se comete en las plazas nacionales, y mantener a raya a los responsables.

Y para que el proceder de los acaparadores sea más censurable, desde hace tiempo el Supremo Poder Ejecutivo emitió un decreto levantando todos los gravámenes municipales a la salida, tránsito y entrada de productos naturales, artículos elaborados y mercaderías en general, que antes pesaban en todas las poblaciones. Suprimidos de las tarifas de arbitrios municipales de todo el país, los impuestos de referencia, lo natural era que el precio de los artículos bajara automáticamente a un nivel sumamente barato; pero es el caso que los resultados demuestran lo contrario: los precios no bajan a pesar de todo.

Esto indica que los acaparadores adquieren las mercaderías a precios extraordinariamente mínimos, embolsándose la rebaja de los impuestos, y, como si tal ingreso no fuera suficiente, cometen el abuso de mantener los precios altos, con lo cual se hacen de una ganancia exorbitante a costa del pueblo humilde y de la sociedad en general.

Ahora bien, como las Municipalidades han sido las directamente perjudicadas en este asunto,

puesto que de sus tarifas de arbitrios se han borrado gravámenes que representaban ingresos para sus arcas, a ellas, más que a ninguna otra autoridad, toca velar porque tales disposiciones se cumplan, dictando las medidas drásticas que el caso requiere, para sostener la equidad en el precio de las ventas.

A este respecto, y agregando a las instrucciones emanadas del Ministerio de Gobernación, otro medio de orientar más la mente de las Municipalidades, insertamos a continuación el texto de la circular que el señor Gobernador departamental de Sonsonate, ha dirigido a los alcaldes de su comprensión. Dice así:

“Teniendo datos concretos de cómo los precios de víveres de primera necesidad están alcanzando un elevado valor en los mercados, tiendas, etc., en el departamento, lo cual tiene su origen en los especuladores que monopolizan la mayoría de los cereales perjudicando de manera latente el orden económico de los pueblos; sírvase Ud. publicar por medio de bando, que todo vecino que tenga datos verídicos sobre tales consecuencias, pase a esta Gobernación o en su defecto a la Alcaldía Municipal respectiva a denunciar a toda persona acaparadora de víveres a fin de poner coto a estas maniobras que de manera alarmante están verificando trastornos en el comercio.

Así mismo se le hace saber, la obligación en que está de dictar sus más estrictas órdenes a quien corresponde de pasar diariamente a esta oficina, los datos sobre los precios diarios que tienen en el mercado las materias primas. Esta infracción de parte de los comerciantes, será penada conforme el Art. 504 del Código Penal vigente.

Espero que estas disposiciones las hará saber a los demás Alcaldes Municipales de su jurisdicción para los efectos de ley. Deme cuenta de entendido. De Ud. atento y seguro servidor, (f) Salvador Ciudad Real, Gobernador Político”.

Anticípole agradecimientos por la deferencia que preste a mi solicitud y me suscribo de Ud. aten-

## Aniversario de la Confederación

Suiza conmemoró ese trascendental acontecimiento el día 10. de agosto

A causa de las vacaciones agostinas, durante las cuales “La República” suspendió sus labores, hasta ahora nos es grato informar acerca de la recordación de un acontecimiento significativo, que resplandece con luminarias gloriosas en los fastos históricos de una gran nación amiga de la nuestra.

El primero de Agosto anterior, la República Suiza, celebró el 642 aniversario de la institución de la forma federativa en su organización política. En efecto, el año de 1291 se inició entre algunos cantones de la Helvecia una liga de resistencia contra las invasiones extranjeras, lo cual constituyó el punto inicial de lo que más tarde habría de ser la Confederación Helvética.

Con tal motivo, nosotros enviamos nuestros más francos parabienes al Honorable representante consular de aquella próspera República, así como a los miembros muy estimables de la colonia suiza residente en el país, al tiempo que hacemos votos porque la ventura más grande acompañe siempre los destinos de aquella Confederación.

### MARITIMA

La Unión, agosto 7.—Ayer a las 22 h., zarpó con destino a Corinto el vapor “Santa Ana”, de 2,902 toneladas de registro, con 103 hombres de mar, su capitán Henry Stephenson, en el mismo orden, llevando de este puerto 2,292 sacos de café, con peso de 162,476 kilos, 4 bultos de cueros de lagarto y 2 cajas de artículos varios, sin pasajeros.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Tomás Lemus, Joaquín Colorado, Julia Lara, Luciano Guevara, Pablo Bonilla, Concha Zoila Martínez G., José Mateo Chacón, Franc° García Prieto, Lucía Alfonso, Isabel Majano.

Ausentes: Emilia González, Salvador López R., José Ant° Córdova, Jesús Alemán, Carlota Montalván.

San Salvador, agosto 7 de 1933.

to y seguro servidor,

Salvador Ciudad Real,  
Gobernador Departamental.